



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

oposición a lo que los señores J. J. de la
arbitrio de descomulgación se hace p. las oficinas
de M. Hac. de a loy de ley q. disputa la corporación
de la urgencia de objeto p. q. esta concedida.

Medida de
Hac. de
M. Hac. de
gac. de
el
Hac. de

En este Ayuntamiento se vio la oposici.ª original
presentada y se firmo en el día

Aquí la oposici.ª original

del Ayuntamiento en su vista acuerda se pase todo
nuevo de ella al Sr. Alcalde de esta Ciudad p. q.

se viva suelta presentada al Rey y se proceda en
el negocio de que trata con arreglo a su ordenación
y estatutos.

Expositos
Estado de la don.
cia ad. Agust.
Juan de

Usted en oficio de Sr. D. Bernardino Polanco
Cav. de Beneficencia de la Piedad de esta Ciudad p.
visto del actual expediente de q. tiene nombre Juan

corporación con sus administradores quien dara principio
a diligencias en comitido con referencia a la fin me-
morada de a favor de los hijos expositos fundes de

J

Agencia Juan de Juanos tan luego como recibida
la resolución q. se expone de q. se obispo a unida

particular de se le tiene consultado p. q. es gran
orden sobre los fondos de Propio los hijos q. se reciban
y curados de Sr. D. Carlos. P. de Sr. D. Juan

